



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

AUTORIZACIÓN DE PAGOS POR TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA Y/O CONSIGNACIÓN A CUENTA

Código: GC-FPA-051
Versión: 1
Fecha adopción: 02-06-2011
Página 1 de 1

Fecha de diligenciamiento

5 01 2026

Ciudad

Valledupar

Departamento

Cesar

Solicitamos vincular nuestros datos básicos al Sistema Electrónico de Pagos de la Gobernación del Departamento del Cesar, y los autorizamos para consignar en el banco y número de cuenta abajo relacionados, las transferencias de dinero o cheques que se realicen a nuestro favor por cualquier concepto.

I. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA O PERSONA NATURAL

Apellidos y Nombres o Razón Social

CONSORCIO CONCRETO ZN CESAR

Número de
identificación

NIT

☒

CC

☐

CE

☐

Dirección

901.927.252-7

CARR VIA AL AEROPUERTO KM 1 200 OGB

Teléfonos

3 1 1 4 1 6 0 9 6 9

Fax

E-mail

znconcreto@gmail.com

Ciudad

Valledupar

Departamento

Cesar

II. INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL (Si es persona natural no diligencie esta información)

Apellidos y Nombres

DIANA MARGARITA MANRIQUE TERAN

Número de identificación

NIT

☐

CC

☒

CE

☐

Dirección

33.334.745

CARR VIA AL AEROPUERTO KM 1 200 OGB

III. INFORMACIÓN DE LA CUENTA BANCARIA

Únicamente los bancos afiliados al sistema ACH: ABN AMRO, Aliadas, AV Villas, Bancafé, Banco Agrario, Banco de Bogotá, Banco Superior, Bancolombia, Banistmo, BBVA, Caja Social, Citibank, Colmena, Colpatria, Davivienda, Occidente, Popular, Santander, Sudameris, Tequendama, Unión.

Nombre de la entidad financiera

BANCO DAVIVIENDA

Sucursal

Tipo de cuenta

Corriente

☐

Ahorros

☒

Número de la cuenta (escriba todos los caracteres)

257100082193

Firma del contratista o representante legal Nombre:

DIANA MARGARITA MANRIQUE TERAN

C.C. DIANA MARGARITA MANRIQUE TERAN

Condiciones

1. Para que este formato tenga validez se debe diligenciar en original.
2. No se recibirán formatos con enmendaduras.